

CITACIÓN Y CRITERIOS EN LA DEFENSA DEL TFG

Curso académico: 2017-18

Comisión nº 1 del Grado en Humanidades

La comisión se reunirá en Aula 1.1 el 21 de febrero de 2018 para evaluar a los siguientes estudiantes:

Orden	Estudiante	Hora aprox. defensa
1.	Merino Boutellier, María del Mar	12,00h
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro:

29. La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%).
30. El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones.
31. El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso.

En Cádiz, a 6 de febrero de 2018

Fdo. El presidente de la comisión

Joaquín Piñeiro Blanca